

Circular de Secretaría de la Corte N° 129 - 2016

Fecha del documento: 10 de Agosto del 2016

Descriptorios/Temas: Escuela Judicial, Capacitaciones

Documentos citados: Actas

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°129 del 10 de agosto del 2016

CIRCULAR No. 129-2016

Asunto: Permisos para asistir a capacitaciones con ocasión de la reforma en materia Civil y Laboral.-

A LOS JUECES Y JUEZAS DE LA REPÚBLICA QUE CONOCEN MATERIA CIVIL Y LABORAL

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior del Poder Judicial en sesión No. 61-16 celebrada el 23 de junio de 2016, artículo XLVII, acordó comunicar a los Jueces y Juezas de la República que conocen las materias Civil y Laboral que se limitarán los permisos con goce de salario dentro de la jornada laboral para asistir a capacitaciones que no sean promovidas por el Poder Judicial, aunado a esto la Escuela Judicial está elaborando los programas de capacitaciones en las citadas materias.

San José, 10 de agosto de 2016.

**Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia**

Ref.: 7603-16.

Oscar Zúñiga Mora.

Circular publicada en el boletín judicial N° 197 del 13-10-2016

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 22-02-2024 10:12:17.